



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

“EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE CÓRDOBA Y EL PALACIO DE LOS PÁEZ DE CASTILLEJO”

AUTORÍA LUCÍA ESTHER MORENO ROMERO
TEMÁTICA HISTORIA DEL ARTE, MUSEOGRAFÍA
ETAPA BACHILLERATO

Resumen

El Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba, localizado en Córdoba, está situado en la plaza Jerónimo Páez, concretamente, en el antiguo Palacio de los Páez de Castillejo y conserva en su interior una gran colección de piezas que van desde la Prehistoria hasta la Edad Media.

Palabras clave

- Museo
- Palacio Páez de Castillejo
- Colecciones museísticas
- Itinerarios museísticos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

1. HISTORIA

El museo, como suele suceder con este tipo de instituciones, no ha permanecido fijo en una misma sede a lo largo de su historia, y ha visto cómo sus colecciones eran trasladadas de un edificio a otro de la ciudad.

Es en 1844 cuando, tras las desamortizaciones emprendidas por el gobierno español, las piezas arqueológicas procedentes de los conventos cordobeses se reúnen en el Museo Provincial de Bellas Artes formando lo que se llamaría la *Colección de Antigüedades* (posteriormente *Sección de Antigüedades*). Este museo, inicialmente situado en el Colegio de la Asunción, es trasladado en 1849 a la Diputación Provincial y en 1861 al Hospital de la Caridad, y con él todas las piezas expuestas.

La creación del Museo Arqueológico de Córdoba, al igual que la de muchos museos provinciales ha estado ligada con las desamortizaciones del siglo XIX. En el caso que nos ocupa, el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba se crea por Real Decreto de 20 de marzo de 1868, al mismo tiempo que el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. Pero durante bastante tiempo tendrá aún que compartir sede con el Museo provincial de Bellas Artes. Para conseguir la separación definitiva de las colecciones hay que esperar a 1920, cuando el Museo Arqueológico se instala en la plaza de San Juan. Poco después se vuelve a trasladar toda la colección, esta vez a la casa mudéjar de la calle Velázquez Bosco (hoy calle Samuel de los Santos).

Durante esa etapa en la calle Velázquez Bosco estarán al frente del museo Joaquín María de Navascués, Fernando Valls-Taberner y Blas Taracena –en el breve paréntesis de la Guerra Civil– y Samuel de los Santos. Fue este último quien impulsó el traslado de toda la colección a su actual ubicación, además de promover nuevas excavaciones y la realización de un nuevo inventario y catálogo.

Bajo la dirección de Ana María Vicent Zaragoza, de 1959 a 1987, el museo se instaló definitivamente en su actual sede, el Palacio de los Páez de Castillejo, produciéndose un incremento considerable de los fondos conservados, la creación del servicio de investigación de arqueología urbana, el nacimiento de la biblioteca especializada en arqueología, y la edición de una revista científica, *Corduba Archaeologica*. El Museo Arqueológico de Córdoba se convierte en uno de los más completos de España, siendo declarados su edificio y colecciones Monumento Histórico Artístico en 1962.

Para renovar el Palacio de los Páez de Castillejo, se redactó en 1992 un Programa Museológico (actualizado en 1998) para poner las bases a una futura ampliación. En 1998 se convocó un concurso de ideas para la construcción de un edificio de nueva planta destinado a la ampliación del Museo, resultando vencedor el proyecto defendido por el equipo de arquitectura e ingeniería IDOM y que en la actualidad ha finalizado con éxito.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

Paralelamente, se impulsaron los estudios arqueológicos en los solares anexos, donde se descubrió el antiguo teatro de Colonia Patricia Corduba, así como talleres artesanales tardorromanos y casas medievales andalusíes, que conectan históricamente con los restos de época medieval conservados dentro del palacio y con la gran construcción renacentista de Hernán Ruiz II.

2. EL PALACIO DE LOS PÁEZ DE CASTILLEJO

El palacio de los Páez de castillejo es una casa noble, de origen medieval, pero reformada profundamente a comienzos del siglo XVI. En su trazado general y en el tipo de construcción de muchos de sus muros es posible descubrir aún la herencia de la antigua casa mudéjar del siglo XIV. Un magnífico ejemplo de ello es el arco que comunica el patio principal con la Sala VI del Museo (sala visigoda).

La primera gran reforma del edificio se produjo en 1498 con la construcción de la escalera monumental, cubierta por una cúpula de madera única en la ciudad de Córdoba. Pero las obras más interesantes fueron las realizadas desde 1538 bajo la supervisión de Hernán Ruiz II, que convertiría el viejo caserón nobiliario en el primer palacio renacentista de la ciudad de Córdoba. Las galerías del patio principal, la barandilla de la escalera o el trazado general de la fachada, decorada con esculturas de Francisco Jato y Francisco de Linares, se atribuyen a este importante arquitecto andaluz; junto con los artesonados que cubren los techos de las galerías y algunas salas de la planta baja, son elementos que dotan de un carácter especial a este Museo. Carácter que contribuyó a este edificio, junto con las colecciones que alberga, fuera declarado en 1962 Monumento Histórico-Artístico.

La reforma del siglo XVI consistió en: La planta cuadrangular se organiza en torno a dos patios: el primero y principal, que data de 1559, es rectangular sirviendo de acceso y manteniendo un estanque central. Está conectado al segundo mediante una galería abierta de arcos de medio punto, siguiendo el modelo italiano del siglo XVI.

El segundo patio, con doble altura de arcos de medio punto, sirve de organizador de la antigua vivienda.

La fachada principal, que da a la plaza de Jerónimo Páez, fue diseñada por Hernán Ruiz II en 1540, se compone a modo de arco de triunfo: el vano de acceso está flanqueado por dos pares de columnas entre las que se sitúan figuras heroicas. La esquina del edificio está potenciada con un balcón, típico de la arquitectura de Hernán Ruiz el Joven.

Se le incorporó una portada barroca trasera por la calle Marqués del Villar, realizada en piedra de Cabra roja y negra y escoltada por columnas salomónicas.

El palacio fue propiedad de los Páez de Castillejo hasta el siglo XVII, cuando pasó a poder de otra familia representativa de la oligarquía cordobesa, los Bañuelos. Algo después será la Casa de Alba la propietaria del edificio.



Portada principal del Palacio de los Páez de Castillejo

2.1. Obras en el Palacio para convertirlo en Museo

Será en 1945 cuando comiencen las obras de adaptación de los Páez de Castillejo, adquirido en esta fecha por el Estado. Tras su oportuna adecuación para albergar la exposición permanente del Museo,



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

mediante obras que dirige el arquitecto Félix Hernández, el recorrido expositivo queda articulado en diferentes salas ordenadas en torno a tres patios.

- El primero, de entrada a la exposición.
- El patio principal, utilizado para las colecciones romanas.
- El tercero, por su parte, se integra en unas escalinatas romanas, que Samuel de los Santos, entonces director del Museo, considera parte de la *inma cavea* del teatro romano de Colonia Patricia Corduba, y que hoy después de las excavaciones arqueológicas realizadas en los solares anexos al Museo, sabemos pertenecientes a una de las terrazas urbanas laterales que precisamente daban acceso al teatro, pero no parte del edificio en sí mismo.

2.2. El Museo del futuro

Ya en los años 70 del siglo XX se comienza a pensar en la necesidad de ampliar el Museo. Tras varios intentos que finalmente resultaron fallidos, recientemente se puso en marcha un importante proyecto de ampliación y adecuación del edificio, coordinado entre el Ministerio de Cultura, administración titular del Museo, y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en tanto que administración encargada de la gestión del centro.

Este proyecto está destinado a cambiar por completo la imagen del Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba. Su base se cementa en el Programa Museológico que redactan en 1993 F. Godoy y M. D. Baena, por entonces director y conservadora del centro, respectivamente.

Desde el primer momento, ambos apuestan por mantener el Museo en este lugar, desechando la posibilidad en principio más cómoda de un edificio de nueva planta en otro lugar menos problemático. Contra las dificultades planteadas para la realización de la obra, dados los complicados accesos y los condicionantes que habría de imponer el yacimiento arqueológico localizado en su subsuelo, en el planteamiento pesaron más desde el principio las ventajas de mantener en uso un edificio de gran valor artístico e histórico en el centro de un casco histórico declarado Patrimonio de la Humanidad, y que cuenta además con la posibilidad, nada frecuente de integrar en el recorrido el teatro romano de la Colonia Patricia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

La decisión de mantener el Museo en el Palacio de los Páez de Castillejo fue, pues, toda una declaración de intenciones, una primera aproximación al tipo de museo que se deseaba, basado en una concepción integral del Patrimonio Histórico.

De acuerdo con todo ello, el edificio de nueva planta que se ha construido en los solares adquiridos por el estado en los años 70 del siglo XX, dispone de un gran espacio de recepción y acceso, salón de actos, biblioteca, sala didáctica, sala para investigadores, sala de exposiciones permanentes y temporales y zonas internas de trabajo. Esta obra ha integrado también los restos arqueológicos aparecidos, que han sido musealizados en la planta sótano, potenciando así la capacidad comunicativa y didáctica del museo.

3. APLICACIÓN DIDÁCTICA: EL ESTUDIO EN EL AULA DE LAS COLECCIONES DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO.

El Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba cuenta con una extensa colección de piezas que abarcan un periodo cronológico muy amplio, desde le Paleolítico hasta finales de la Edad Media. Para hacer más comprensible el recorrido, la exposición se divide en varios bloques cronológicos-culturales: Prehistoria y Protohistoria, Roma, Córdoba visigoda y *al-Andalus*.

Vamos a proponer una serie de propuestas de actividades que podrán a ser trabajadas con el alumnado de 2º de Bachillerato que curse Historia del Arte. Son sólo actividades a modo de ejemplo.

Para llevar a cabo dicha actividad, dividiremos a los alumnos/as en cuatro grupos (A, B, C y D) y a cada uno de ellos se le adjudicará una actividad a desarrollar en una visita al Museo Arqueológico de Córdoba.

- **Actividad 1. Grupo A:**

Se propone al alumnado un recorrido por la Sala dedicada a la Prehistoria y Protohistoria cordobesa. Tendrán que tomar notas en el cuaderno de clase sobre las obras más significativas y realizar un análisis artístico de una obra de la sala: Estela de Ategua.

INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009



- **Actividad 2. Grupo B:**

Se propone al alumnado un recorrido por la Sala dedicada a la Roma. Tendrán que tomar notas en el cuaderno de clase sobre las obras más significativas y realizar un análisis artístico de una obra de la sala: Mitra.

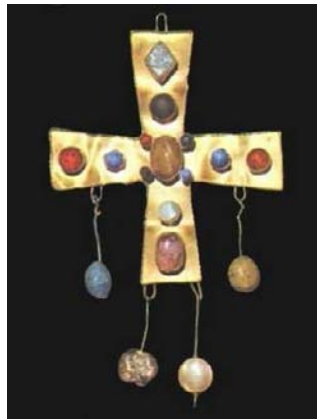


INNOVACIÓN
Y
EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS

ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

- **Actividad 3. Grupo C:**

Se propone al alumnado un recorrido por la Sala dedicada a la Córdoba visigoda. Tendrán que tomar notas en el cuaderno de clase sobre las obras más significativas y realizar un análisis artístico de una obra de la sala: Tesorillo de Torredonjimeno.



- **Actividad 4, Grupo D:**

Se propone al alumnado un recorrido por la Sala dedicada a *al-Andalus*. Tendrán que tomar notas en el cuaderno de clase sobre las obras más significativas y realizar un análisis artístico de una obra de la sala: Cervatillo de Medina Azahara.





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 19 – JUNIO DE 2009

4. BIBLIOGRAFÍA.

- MUÑOZ VÁZQUEZ, M. (1962). Casas solariegas de Córdoba: Palacio de los Páez de Castillejo, Plaza de los Paraísos y Cuesta de Peramato, *Boletín de la Real Academia de Córdoba* número 84, (247-278).
- VAQUERIZO GIL, D. (2003). *Guía arqueológica de Córdoba*, Córdoba: Plurabelle.
- VILLAR MOVELLLÁN, A., DABRIO GONZÁLEZ, M. T. y RAYA RAYA, M. A. (2006): *Guía artística de Córdoba y su provincia*, Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Lucía Esther Moreno Romero
- Centro, localidad, provincia: Córdoba
- E-mail: estmoreno19@hotmail.com